

## **RESA® ÉTNICO ESPECIAL FASE 1**

### **Anexo técnico 2**

#### **1. Filosofía ReSA®**

Se conoce como **Filosofía ReSA®** el interés por generar un cambio de actitud frente a las condiciones privilegiadas del país, en cuanto a clima, pisos térmicos y pluralidad étnica y cultural. Reconoce la redistribución del gasto familiar, a partir de comprender que no es necesario comprar, lo que la tierra nos puede dar. Entendiendo que Colombia es un país maravillosamente rico, que se encuentra en una situación privilegiada frente a las condiciones que facilitan la producción de alimentos. Cuenta con una variedad de climas y pisos térmicos, suelos fértiles aptos para la agricultura, agua en abundancia, una gran pluralidad étnica y cultural y biodiversidad. Además de esto los pobladores, especialmente en el campo, cuentan con un bagaje de conocimientos ancestrales y amplia sabiduría, que se evidencian en prácticas culturales y tecnologías apropiadas para la producción a escala campesina y agricultura familiar, que permiten responder de manera creativa ante la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional que se presenta en el 42,7% de los hogares colombianos (ENSIN 2010).

#### **2. Principios ReSA®**

El programa Red de Seguridad Alimentaria – ReSA® tiene entre sus principios los siguientes:

- **Equidad:** la equidad se logra cuando todas las personas tengan la oportunidad de recibirla, independientemente del grado de vulnerabilidad, edad, género, ingresos o etnia a la que pertenezcan.
- **Sostenibilidad:** es importante que las actividades que se adelanten en el marco de las diferentes líneas de intervención ReSA® favorezcan la permanencia y proyección en el tiempo, al ser una estrategia para la erradicación del hambre.
- **Calidad:** todos los insumos y servicios que se ofrecen a la población del sector de inclusión social deben cumplir con los requerimientos y criterios técnicos establecidos por las normas. Sólo de esta forma se podrá aportar a los objetivos perseguidos.
- **Corresponsabilidad:** actitud comprometida con aquello que sentimos pertinente. Es el compartir la responsabilidad. Los hogares participantes son corresponsables y poseen deberes y derechos en el marco de los propósitos de ReSA®.
- **Respeto por la diversidad cultural y étnica:** es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la educación alimentaria y nutricional, bajo el ejercicio de la consulta y concertación con las comunidades, todo lo cual garantiza su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de ReSA®.
- **Participación Ciudadana:** se refiere a las posibilidades que los ciudadanos, comunidades y diversos grupos sociales tienen de incidir en la implementación del programa ReSA®. Se requiere fomentar la participación ciudadana de manera que la comunidad en general se apropie del modelo ReSA®.

Para cumplir los objetivos centrales de la estrategia de **enfoque diferencial para**



## grupos étnicos es

necesario que toda iniciativa que se emprenda para los diferentes grupos étnicos se rija por los siguientes principios orientadores:

**La libre determinación:** consiste en el derecho que tienen los grupos étnicos a determinar libremente su condición política y proseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural; a la autonomía y autogobierno en las cuestiones relacionadas con asuntos internos y locales, así como disponer de medios para financiar sus funciones autónomas<sup>1</sup>. En este sentido, todo accionar de **PROSPERIDAD SOCIAL** con grupos étnicos deberá partir del reconocimiento al derecho a la libre determinación de estos pueblos.

**Socialización, diálogo y concertación:** para todos los casos en los que **PROSPERIDAD SOCIAL** desee trabajar con grupos étnicos, los programas, proyectos o estrategias deberán contar con un protocolo y generar espacios para la socialización de las iniciativas, para que las comunidades, por medio de sus mecanismos de participación y autoridades tradicionales, determinen la conveniencia o no de su vinculación. Igualmente, se concertará con las comunidades el modo como el programa, acción o iniciativa irá desarrollándose. En suma, todos los procesos de interlocución que se adelanten con comunidades étnicas deberán darse en el marco de espacios interculturales que promuevan el respeto mutuo, el diálogo de saberes y procesos de deliberación entre las partes interesadas.

Estos procesos deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Realizar la socialización y concertación con las autoridades tradicionales vigentes reconocidas por el Ministerio del Interior o alcaldía.
- b) Los grupos étnicos deben disponer de un espacio de deliberación autónomo acorde a sus usos y costumbres para hacer las observaciones que consideren pertinentes al programa o accionar de **PROSPERIDAD SOCIAL**.
- c) Todo encuentro adelantado con las comunidades debe estar respaldado por un material documental (actas, acuerdos) que den constancia de los acuerdos suscritos, así como soporte de los sujetos participantes.

**La visión de desarrollo propio:** Los grupos étnicos poseen concepciones de desarrollo o bienestar, denominados desarrollo propio, desarrollo con identidad o étno desarrollo, que se basan en la protección y reproducción de su identidad cultural, sus formas de vida, la coexistencia con el entorno y todas aquellas prácticas que busquen el mejoramiento de las condiciones de vida de manera sustentable y en armonía con su cosmovisión. En concordancia con este principio, **PROSPERIDAD SOCIAL** deberá reconocer dicha visión y propender por medio de sus acciones misionales a contribuir con el fortalecimiento de esta visión de desarrollo propio de los grupos étnicos.

**Dimensión comunitaria y familiar:** En los grupos étnicos persiste una dimensión comunitaria que acompaña las dinámicas familiares y es parte fundamental para el desarrollo de las actividades sociales políticas y económicas de las comunidades. Asimismo, dicho componente es esencial para mantener la solidaridad, sobrellevar situaciones adversas asociadas con la pobreza<sup>2</sup> y la transmisión de su identidad cultural. Si bien la unidad de intervención de los programas de **PROSPERIDAD SOCIAL** es la familia, debido a la importancia de la dimensión comunitaria para estas

<sup>1</sup> PNUD. 2012. Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho de los Pueblos Indígenas. Artículos: 3, 4 y .5

<sup>2</sup> (Gros & Foyer, 2010) *¿Desarrollo con Identidad? Gobernanza Económica Indígena*



poblaciones, resulta más pertinente y provechoso hacer intervenciones que comprendan la integralidad y totalidad de la comunidad, éstas aprovecharían y fortalecerían el capital social de los hogares intervenidos, al mismo tiempo aportarían a la sostenibilidad de las acciones misionales de **PROSPERIDAD SOCIAL**. En los casos en que no resulte posible atender a la totalidad de la comunidad en una intervención, se debe concertar con la misma mediante sus mecanismos de deliberación, la asignación de los cupos disponibles.

### 3. Componentes del programa ReSA®

El proyecto ReSA® Étnico Especial Fase 1 cuenta con tres componentes principales y uno transversal. A saber:

**3.1. Producción de alimentos para el autoconsumo:** tiene como propósito motivar a los hogares participantes a dedicar un espacio de sus terrenos para el montaje, producción y mantenimiento de una huerta comunitaria /casera o caprinos o cuyes o pesca artesanal que les permita obtener alimentos para el consumo diario del hogar. Consta de tres encuentros motivacionales, así: 1. Evento masivo de cultura y tradición, 2. Socialización del proyecto y filosofía ReSA® y 3. Construcción del Diagnóstico Rápido Participativo y Formulación plan MiReSA. Los hogares reciben insumos que les permiten montar y mantener una huerta comunitaria o criar caprinos o desarrollar la pesca artesanal o la cría de cuyes.

**3.2. Componente Aprender Haciendo:** A partir del modelo pedagógico "Aprender Haciendo" se pretende que los hogares construyan, fortalezcan y compartan conocimientos en torno a la seguridad alimentaria y nutricional. Para el caso de ReSA® Étnico Especial Fase 1, se pide al contratista/socio implementador identificar un espacio, por cada 20 hogares, que permita el desarrollo de cada una de las actividades propuestas para este componente. Por lo tanto, es clave:

Identificar un espacio de aprendizaje por cada 20 hogares de acuerdo a la producción de alimentos para el autoconsumo que se va a desarrollar, se seleccionará una de las siguientes opciones: una huerta comunitaria o cría de caprinos o cuyes o desarrollar la pesca artesanal. La realización de dos encuentros aprender haciendo así:

- Huerta comunitaria: 1. Planificación para el montaje de la huerta, Banco de semillas y entrega de insumos, 2. Recursos naturales manejo agroecológico de la huerta y preparación de abonos
- Caprinos: 1. Acondicionamiento de áreas para la producción caprina, 2. Sanidad animal.
- cuyes: 1. Acondicionamiento de áreas para la producción de cuyes, 2. Sanidad animal.
- Pesca artesanal: 1. Especies piscícolas, calidad, inocuidad y buenas prácticas de manipulación del pescado y mariscos, 2. Normatividad pesquera, manejo y utilización de implementos de pesca.

**3.3. Componente de Cultura Alimentaria:** se refiere a los encuentros dirigidos a mejorar las prácticas de consumo, la adopción de hábitos alimentarios, la promoción de ambientes saludables por parte de los hogares participantes y la iniciativa Atlas los sabores de Colombia, a partir de una propuesta educativa. El componente Cultura Alimentaria se contempla como una forma de resaltar el interés del programa frente al fortalecimiento de los saberes y prácticas alimentarias propias de las comunidades étnicas del país.

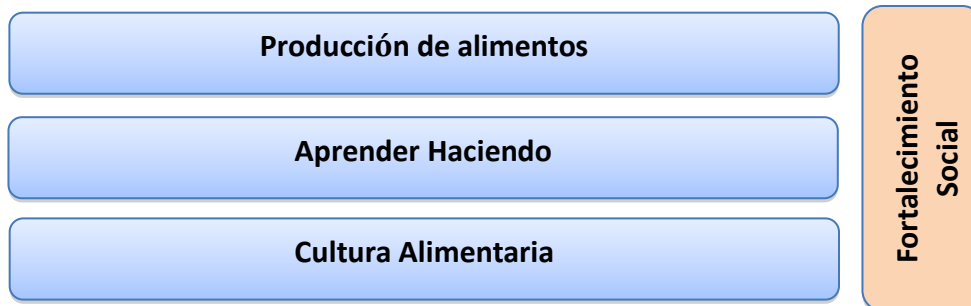
Dentro de las actividades a realizar se encuentran dos encuentros con los hogares, así: Encuentro Uno: Alimentación Saludable, encuentro Dos: Higiene y Manipulación adecuada de los alimentos, además en este encuentro se realizará la entrega de insumos que favorecen la aplicación de prácticas alimentarias saludables.

**3.4 Componente Transversal, Fortalecimiento Social:** ReSA<sup>®</sup> Étnico Especial fortalece su modelo con el componente transversal de fortalecimiento social. Esto, con el propósito de favorecer el trabajo en comunidad, restablecer el tejido social desde un enfoque de Diferencial a través de estrategias comunitarias entorno a la producción de alimentos para el autoconsumo, que apunten al desarrollo y consolidación de procesos de Reconciliación y trabajo en equipo, reconociendo las características particulares de los territorios.

Dentro de las actividades que se realizan se encuentran tres encuentros con los hogares, de la siguiente forma: Encuentro Uno: Retomando nuestros saberes; encuentro Dos: Trabajando en Red y encuentro tres: La alimentación con cultura; así mismo se busca liderar el desarrollo del Plan MiReSA familiar.

Para terminar, si bien cada uno de estos componentes y aspectos cumplen una función específica, es la articulación e integralidad la que permite el **cumplimiento de los objetivos** en los hogares participantes.

#### **Gráfica No 1. COMPONENTES PROYECTO RESA<sup>®</sup> ÉTNICO ESPECIAL FASE 1**



#### **1.1. ALCANCE DEL OBJETO:**

El objeto del presente proceso comprende:

##### **a) Montaje prototipos de insumos ReSA Étnico Especial**

#### **Aprender Haciendo**

Para el desarrollo de este componente, se debe contar con un escenario de aprendizaje por cada 20 hogares. Entiéndase como un espacio destinado a propiciar el diálogo de saberes entre las diferentes familias a partir de la metodología aprender haciendo. Allí



los hogares construyen, fortalecen y comparten conocimientos en torno a la seguridad alimentaria y nutricional.

El proyecto ReSA® Étnico Especial Fase 1 **de acuerdo a las condiciones territoriales** contempla cuatro opciones para el acceso a los alimentos. Cada hogar tiene la oportunidad de elegir **uno de ellos**. A saber:

**A. Huertas de producción de alimentos:** Hace referencia a la disponibilidad de tierra, agua y vocación agrícola de las comunidades a intervenir. Esta deberá ser colectiva donde la producción de alimentos para el autoconsumo se realizará en un solo espacio para 20 hogares. El sistema de siembra será adaptado a las condiciones de cada territorio pudiéndose establecer por ejemplo huertas, chagras, conucos entre otras partiendo de las costumbres y particularidades de cada zona, para ello se presentarán diferentes opciones de insumos de acuerdo a las características encontradas.

Para el caso de ReSA® Étnico Especial Fase 1 el escenario de aprendizaje es la misma huerta comunitaria. Entendido esto, se debe garantizar 20m<sup>2</sup> de tierra por hogar. Así mismo, se propone reunir mínimo 20 hogares por escenario de aprendizaje, por lo que el área total esperada es de 400m<sup>2</sup>, como mínimo.

El espacio/huerta comunitaria debe tener condiciones para el montaje de huertas para la producción de alimentos para el autoconsumo (suelos, agua, entre otros). Se deben abordar los siguientes temas:

- El manejo de semilleros.
- Plan de siembra.
- Técnicas de elaboración de sustratos y abonos.
- Prácticas culturales a implementar en la huerta.
- Manejo integrado de arvenses.
- Manejo integrado de plagas, enfermedades.
- Manejo eficiente del agua.
- Técnicas de cosecha.

Éstos deben evidenciar la práctica RIE, es decir, la rotación de cultivos, intercalar y hacer producción escalonada.

Cada escenario debe disponer como mínimo de los siguientes espacios:

1. **Vivero – Semillero:** Este debe tener camas altas y diferentes tipos de semillero.
2. **Espacio para el Compost:** Debe contar con un compost en fosa y uno en pila.
3. **Eras:** Para producción de hortalizas, aromáticas, cereales, leguminosas y frutales arbustivos, las cuales deben estar identificadas por variedad. En cada una de las eras debe dejarse unas plantas que permitan la obtención de semillas.

Se debe garantizar antes de iniciar los encuentros aprender – haciendo que los escenarios estén adecuados. Es decir, cercado, desmalezados y con los insumos del escenario para las prácticas demostrativas.

**Nota:** En todos los encuentros aprender haciendo se realizará la siembra de varias especies en lote, semillero y se utilizarán biopreparados.



**Insumos para huertas comunitarias:** De acuerdo a la diversidad del territorio nacional se proponen dos opciones de prototipo de insumos, los cuales serán definidas en el proceso de concertación con las comunidades, solo podrán escoger una opción y no podrán realizar combinaciones de las mismas. Los prototipos son:

**Prototipo 1.**

<b>INSUMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Hortalizas	Al menos 5 especies diferentes en 10 sobre de 5 gramos.
Aromáticas y/o medicinales	Al menos 4 especies diferentes, en sobre de 1 gramo.
Tubérculos y/o raíces	Al menos una especie en cantidad no inferior a 10 órganos de propagación.
Musáceas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 3 colinos.
Frutales de tardío rendimiento	Al menos 1 árboles de especies diferentes.
Frutales arbustivos	Al menos 2 especies diferentes, en sobres de 5 gramos
Cereales	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Leguminosas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Abonos	10 kg orgánico y compostado
Polisombra	Al menos 1 metros de polisombra de 4 metros de ancho, mínimo 65% de sombra.
Regadera	Una (1) Plástica de 8 litros
Herramientas	1herramientas metálica con cabo.
Machete	1 de 18 pulgadas niquelado con funda.

**Prototipo 2.**

<b>INSUMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Hortalizas	Al menos 4 especies diferentes en 8 sobre de 5 gramos.
Tubérculos y/o raíces	Al menos una especie en cantidad no inferior a 10 órganos de propagación.
Musáceas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 3 colinos.
Frutales de tardío rendimiento	Al menos 1 árbol.
Frutales arbustivos	Al menos 2 especies diferentes, en sobres de 5 gramos
Leguminosas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Producto concertado	Tubérculos y/o raíces: 16 órganos de propagación. Frutales de tardío rendimiento: dos árboles de especies diferentes Frutales arbustivos: 6 sobres de 5 gramos, de dos especies diferentes. Leguminosas: 2 kilos de una especie.
Abonos	10 kg orgánico y compostado





Polisombra	Al menos 1 metros de polisombra de 4 metros de ancho, mínimo 65% de sombra.
Regadera	Una (1) Plástica de 8 litros
Herramientas	1 herramientas metálica con cabo. (Azadón o pala o, rastrillo o palín o hacha.
Machete	1 de 18 pulgadas niquelado con funda.

**Nota:** Los insumos anteriormente referenciados se entregarán por hogar, su uso será para el establecimiento de la huerta de producción de alimentos para el autoconsumo (comunitaria).

**Insumos para huertas Comunitarias (20 hogares)**

Tanque almacenamiento de agua. *	Un tanque de 250 litros, con tapa debidamente marcado con el logo de <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b> en dimensiones de 40 cm por 40 cm, en polietileno virgen, doble capa apto para almacenar agua para el consumo humano. Debidamente marcada con el logo de <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b> .
Manguera*	200 metros, de una pulgada de polietileno, calibre 40.
Materiales para barbacoas - camas levantas*	2 camas por cada grupo de trabajo.
Aviso distintivo	De 100 por 50 cm en tabla o acrílico con el nombre del escenario de aprendizaje y el logo del <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b> acorde a la Guía de elementos de difusión del <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b> .

**B. Cría, levante y engorde de Caprinos:** De acuerdo a las características territoriales de los participantes se establecerá para acceso a los alimentos la especie caprina elegida por las comunidades étnicas en el caso de tener cultura pastoril.

Para este tipo de intervención, el escenario de aprendizaje es un lugar donde los hogares puedan construir, fortalecer y compartir conocimientos relacionados con el rescate de buenas prácticas, manejo sanitario de los animales, implementación de un banco de alimentación y un plan de alimentación animal y otros elementos claves que favorezcan la producción pecuaria en los hogares y la producción de alimentos para el autoconsumo, como una forma de contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se deberá ubicar un espacio adecuado para la realización de los encuentros "Aprender Haciendo". Cercano a la residencia de los hogares.

**C. Cría, levante y engorde de Cuyes:** De acuerdo a las características territoriales de los participantes se establecerá para acceso a los alimentos la cría, levante y engorde de cuyes, que puede ser elegido por las comunidades étnicas en caso de tener cultura de cría de cuyes para autoconsumo.

Para este tipo de intervención, el escenario de aprendizaje es un lugar donde los hogares puedan construir, fortalecer y compartir conocimientos relacionados con el rescate de buenas prácticas, manejo sanitario de los animales, implementación de un banco de alimentación y un plan de alimentación animal y otros elementos claves que favorezcan la producción pecuaria en los hogares y la producción de alimentos para el autoconsumo, como una forma de contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se deberá ubicar un espacio adecuado para la realización de los encuentros "Aprender

residencia de los hogares.

Haciendo". Cercano a la

**b) Atender los requerimientos relacionados con entrega de insumos requeridos en los diferentes componentes del proyecto**

**LÍDERES RESA**

El proyecto contempla la identificación de líderes comunitarios, por cada 20 hogares, que quieran apoyar los temas de Seguridad alimentaria y nutricional. Estos líderes serán los encargados de motivar a los participantes a mantener la huerta para la producción de alimentos para el auto consumo (Prácticas de rotación, intercalamiento y escalonamiento en la siembra), la adquisición de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables. A su vez se convertirán en "custodios de semillas", como una forma de velar por la conservación de las semillas nativas y las necesarias para la alimentación de la comunidad.

El contratista deberá entregar a cada líder SAN el incentivo, entendido como dos mercados, por su apoyo a las diferentes actividades del proyecto

**Cartilla producción de alimentos para el autoconsumo y hábitos alimentarios saludables**

El contratista entregará impresa a cada hogar dos (2) cartillas, una con temáticas de Producción de alimentos para el Autoconsumo y otra con Hábitos Alimentarios Saludables, con las siguientes especificaciones técnicas:

Cada una de las cartillas tendrá mínimo 27 páginas, con carátulas y papel interior en propalcote de 115 gramos a 4 tintas.

La OEI entregará los diseños aprobados de las cartillas para la Producción de Autoconsumo y Hábitos Alimentarios Saludables para cada línea de intervención, para su impresión y posterior entrega.

**Insumos del proyecto ReSA® Étnico especial Fase 1**

El proyecto ReSA Étnico Especial Fase 1 contempla la entrega de insumos a cada uno de los hogares participantes, como una forma de incentivar la producción de alimentos para el auto consumo y la promoción de Estilos de vida saludable. Los insumos son los siguientes:

**Insumos agrícolas:** Son los materiales para el montaje de huertas para la producción de alimentos para el autoconsumo. Las semillas y el material vegetal son consultados con los hogares participantes, de acuerdo con las características de las regiones. A continuación, se detalla los insumos a entregar:

**Prototipo 1.**

<b>INSUMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Hortalizas	Al menos 5 especies diferentes en 10 sobre de 5 gramos.
Aromáticas y/o medicinales	Al menos 4 especies diferentes, en sobre de 1 gramo.





Tubérculos y/o raíces	Al menos una especie en cantidad no inferior a 10 órganos de propagación.
Musáceas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 3 colinos.
Frutales de tardío rendimiento	Al menos 1 árboles de especies diferentes.
Frutales arbustivos	Al menos 2 especies diferentes, en sobres de 5 gramos
Cereales	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Leguminosas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Abonos	10 kg orgánico y compostado
Polisombra	Al menos 1 metros de polisombra de 4 metros de ancho, mínimo 65% de sombra.
Regadera	Una (1) Plástica de 8 litros
Herramientas	1herramientas metálica con cabo.
Machete	1 de 18 pulgadas niquelado con funda.

**Prototipo 2.**

<b>INSUMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Hortalizas	Al menos 4 especies diferentes en 8 sobre de 5 gramos.
Tubérculos y/o raíces	Al menos una especie en cantidad no inferior a 10 órganos de propagación.
Musáceas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 3 colinos.
Frutales de tardío rendimiento	Al menos 1 árbol.
Frutales arbustivos	Al menos 2 especies diferentes, en sobres de 5 gramos
Leguminosas	Al menos una especie en cantidad no inferior a 1 kilogramos.
Producto concertado	Tubérculos y/o raíces: 16 órganos de propagación. Frutales de tardío rendimiento: dos árboles de especies diferentes Frutales arbustivos: 6 sobres de 5 gramos, de dos especies diferentes. Leguminosas: 2 kilos de una especie.
Abonos	10 kg orgánico y compostado
Polisombra	Al menos 1 metros de polisombra de 4 metros de ancho, mínimo 65% de sombra.
Regadera	Una (1) Plástica de 8 litros
Herramientas	1 herramientas metálica con cabo. (Azadón o pala o, rastrillo o palín o hacha.
Machete	1 de 18 pulgadas niquelado con funda.

**Nota:** Los insumos anteriormente referenciados se entregarán por hogar, su uso será para el establecimiento de la huerta de producción de alimentos para el autoconsumo (comunitaria).

**Adecuación y alistamiento de la huerta**

Este rubro incluye las acciones y los insumos necesarios que garanticen que el espacio para el montaje de la huerta de producción de alimentos para el autoconsumo esté adecuado tanto para desarrollar los encuentros aprender haciendo como para el montaje de la huerta comunitaria. Se debe tener en cuenta limpieza, preparación del terreno y cercado.

### Insumos Caprinos para los hogares

<b>INSUMOS CAPRINOS / FAMILIA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>
Tejas	material zinc ondulada (3,65mt x 0,80cm)	4	Unidad
Polines	Media madera (3mt- 10cm inmunizado)	6	Unidad
Chivos	2 Hembras: En inicio de edad reproductiva, peso aproximado de 45 kilogramos. 1 Macho: En inicio de edad productiva, peso de 55 kilogramos.	3	Unidad
Amarres	metálicos para teja metálica (26cm - Cal. 18)	1	Bolsa de 20 Unidades
Bebedero	Plástico con capacidad de 10 Litros.	1	Unidad
Lazo	Cuerda de fique torcido Cal. 10	5	Metros
Semilla forrajes	3 especies arbustivas forrajeras - 1 especie de gramínea	20	Plántulas

### Insumos cuyes para los hogares

<b>INSUMOS CUYES/ FAMILIA</b>			
<b>INSUMO</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>
Tejas	Material zinc ondulada (3,65mt x 0,80cm)	2	Unidad
Polines	Media madera (3mt - 10cm inmunizado)	8	Unidad
Cuyes	4 Hembras: edad productiva mínimo cuatro meses con un peso de 800 gramos. 2 Machos: edad productiva mínimo de 5 meses con un peso de 1 kilogramo.	6	Unidad
Amarres	Metálicos para teja metálica (26cm - Cal. 18)	20	Unidad
Tablas construcción	Madera construcción (30cm x 3cm x 3mt).	13	Unidad
Clavos	Clavos en acero liso (2.5 pulgadas)	1	Libra
Semilla forrajes	4 especies de gramíneas y 2 especies de leguminosas	8	Kilogramos
Plástico	Plástico resistente a los esfuerzos físicos y a la degradación por químicos, de color transparente calibre 8, 2 metros de ancho.	13	Metros lineales
Gazaperas	Metálicas, protegen a los gazapos de los grandes en el momento de alimentarse.	2	Unidad



### Criterios de calidad de los insumos agrícolas

Los insumos que se entreguen en virtud del contrato deberán cumplir con los siguientes criterios de calidad:

#### Criterio de Calidad de los insumos

CRITERIOS DE CALIDAD DE LOS INSUMOS IDENTIFICADOS POR GRUPOS	
<b>HORTALIZAS, AROMÁTICAS Y MEDICINALES</b>	<p><b>Empaque:</b> sobre individual por especie, con protección a la humedad, preferiblemente película de aluminio o plastificado.</p> <p><b>Semilla:</b> Certificada con los respectivos registros y resoluciones expedidos por el ICA. Se exige semilla variedad y no híbrido.</p> <p><b>Marbetes o etiquetas:</b> Su rotulado debe estar acorde con lo establecido en el artículo 19 de la resolución ICA 3168 de 2015, e incluir los resultados del análisis de laboratorio del lote comercializado.</p> <p><b>Edad de las semillas:</b> Máximo un (1) año una vez se haya realizado el análisis de laboratorio del lote por el ICA.</p>
<b>TUBÉRCULOS Y RAÍCES</b>	<p><b>Empaque:</b> bolsa de polipropileno individual por hogar, resistente al transporte y manipuleo.</p> <p><b>Semilla asexual:</b> Certificada o seleccionada con los respectivos registros y resoluciones expedidos por el ICA. En caso de tratarse de una variedad local, el material a entregar deberá estar garantizado por el contratista/socio implementador respecto de la calidad del mismo en parámetros óptimos fisiológicos, fitosanitarios. Tratada con mezcla de fungicida- insecticida, con una brotación mínima esperada del 80% y máximo un 2% de daños visibles.</p> <p><b>Condiciones de transporte:</b> Se requiere para su movilización contar con las respectivas guías de movilización autorizadas por el ICA.</p>
<b>MUSÁCEAS</b>	<p><b>Empaque:</b> bolsa de polipropileno individual por hogar, resistente al transporte y manipuleo.</p> <p><b>Semilla asexual:</b> Colinos Certificados o seleccionados con los respectivos registros y resoluciones expedidos por el ICA. En caso de tratarse de una variedad local, los colinos a entregar deberán estar garantizados por el contratista/socio implementador respecto de la calidad de la misma en parámetros óptimos fisiológicos y fitosanitarios. Tratados con mezcla desinfectante de fungicida- insecticida, colinos con una brotación mínima esperada del 80% y un peso individual no inferior a 500 g.</p> <p><b>Condiciones de transporte:</b> Se requiere para su movilización contar con las respectivas guías de movilización autorizadas por el ICA.</p>
<b>FRUTALES DE</b>	<p><b>Empaque:</b> bolsa negra de polietileno para mínimo 5 kg.</p> <p><b>Plántula:</b> proveniente de vivero registrado ante el ICA. Con una altura entre 40 y 60 centímetros libre de la bolsa.</p>



<b>TARDÍO RENDIMIENTO</b>	<p><b>Sanidad:</b> 100% libre de enfermedades e insectos plaga</p> <p><b>Estado de la raíz:</b> raíz principal sin deformidad o enrollamiento.</p> <p><b>Condiciones de transporte:</b> Se requiere para su movilización contar con las respectivas guías de movilización autorizadas por el ICA.</p>
<b>FRUTALES ARBUSTIVOS (Propagación por semilla)</b>	<p><b>Empaque:</b> sobre individual por especie, con protección a la humedad, preferiblemente película de aluminio o plastificado.</p> <p><b>Semilla:</b> Certificada con los respectivos registros y resoluciones expedidos por el por el ICA. Se exige semilla variedad y no híbrido.</p> <p><b>Marbetes o etiquetas:</b> Su rotulado debe estar acorde con lo establecido en el artículo 19 de la resolución 970 del 10-03-2010 del ICA, e incluir los resultados del análisis de laboratorio del lote comercializado.</p> <p><b>Edad de las semillas:</b> Máximo un (1) año una vez se haya realizado el análisis de laboratorio del lote por el ICA.</p>
<b>CEREALES Y LEGUMINOSAS</b>	<p><b>Empaque:</b> bolsa de polipropileno o polietileno resistente debidamente etiquetada y con los marbetes señalados por el ICA.</p> <p><b>Semilla Variedad:</b> Certificada por el ICA. En caso de tratarse de una variedad local, el material a entregar deberá estar garantizado por el contratista/socio implementador respecto de la calidad de la misma en parámetros óptimos fisiológicos y fitosanitarios. Adicionalmente su porcentaje de germinación no podrá estar por debajo del 85%, con humedad máxima del 12% y debidamente tratada con productos contra entomopatógenos.</p> <p><b>Marbetes o etiquetas para semillas certificadas:</b> Su rotulado debe estar acorde con lo establecido en el artículo 19 de la resolución ICA 970 del 10 de marzo de 2010 del ICA, e incluir los resultados del análisis de laboratorio del lote comercializado.</p>
<b>BODEGAJE</b>	<p>Que garantice la calidad de los insumos previo a la entrega a los hogares, debe ser un espacio cubierto y con estiba.</p>

**c) Atender los requerimientos para el desarrollo adecuado de los diferentes encuentros, mediante los componentes logísticos y de alimentación los cuales se detallan en el anexo técnico.**

**Encuentros motivacionales:** (7 encuentros)

- La duración mínima de cada encuentro es de seis (6) horas. Esto representa máximo dos (2) horas de logística, previa y posterior al evento, más cuatro (4) horas de desarrollo del encuentro motivacional.
- En todos los encuentros se deberá suministrar alimentación a cada participante, la cual debe constar de un refrigerio (fruta entera o jugo de fruta y un alimento que aporte carbohidratos), un alimento principal (almuerzo/cena), que como mínimo debe contener una porción de un alimento que aporte proteína de origen animal, una porción de alimentos que aporten carbohidratos, una porción



de verdura, un jugo natural y una fruta. Los alimentos deben ser variados, suficientes y acordes a la cultura alimentaria. Se deben suministrar mínimo treinta (30) refrigerios y alimentos principales (almuerzo/ cena) considerando que algunos hogares asisten con acompañantes.

- Se debe mantener en una zona visible suficiente agua potable, de manera que los hogares permanezcan hidratados durante las actividades que desarrolla.
- El encuentro se debe desarrollar en un espacio (infraestructura física) adecuado para reunir a los 20 hogares, con buena iluminación, ventilación con sillas para todos los participantes y disponibilidad de baños. Cercano a la residencia de los hogares.
- Debe haber una práctica demostrativa de lavado de manos antes de tomar los alimentos, recordando la importancia de esta actividad.

**d) Realizar acciones de acompañamiento que contribuya a la ejecución de las diferentes actividades requeridas en el proyecto.**

### **Componente Aprender Haciendo**

#### **Encuentro Aprender Haciendo No 1. Planificación para el montaje de la huerta, Banco de semillas y Entrega de insumos.**

**Propósito:** Motivar la planificación, montaje y mantenimiento de la huerta casera de los participantes, a partir del reconocimiento de especies nativas, la importancia de su conservación y prácticas de agricultura ancestral para la producción de alimentos para el autoconsumo y su aprovechamiento en la alimentación diaria.

**Descripción:** Durante este encuentro se hace la planificación de la huerta, definiendo los productos a sembrar, la preparación del terreno, el vivero, la compostera entre otros elementos claves para la implementación de la huerta. Se realizan siembras directas e indirectas, de acuerdo con el diseño establecido para el montaje de la huerta de producción de alimentos para el autoconsumo.

Se motivará un intercambio de saberes con respecto a semillas nativas y su conservación. Se definirá un espacio en el escenario para que los participantes pueden traer semillas de especies nativas y sembrarlas, el Líder ReSA<sup>®</sup> será el "custodio de estas semillas".

Se realiza un compromiso por parte de los hogares participantes de apoyar el mantenimiento del escenario de aprendizaje, realizando las actividades necesarias para el sostenimiento de este espacio (siembras, resiembras, elaboración de abonos, prácticas culturales, manejo de arvenses, plagas y enfermedades, entre otras).

**Nota:** En todos los encuentros aprender haciendo se realizará la siembra de varias especies en lote, semillero y se utilizarán biopreparados. De igual manera prácticas culturales y de mantenimiento de la huerta de producción de alimentos.

#### **Encuentro Aprender Haciendo No 2: Recursos naturales, Manejo agroecológico de la huerta y Preparación de abonos.**



**Propósito:** Brindar a los hogares participantes elementos de agroecología para la producción de alimentos para el autoconsumo, con técnicas amigables con el medio ambiente.

**Descripción:** Los participantes deben conocer la importancia de hacer buen uso de los recursos naturales en el manejo de la huerta, se definen las buenas prácticas de manejo agroecológico en la huerta (Rotación, Intercalamiento, Escalonado - RIE), junto con los hogares participantes realizar prácticas de preparación de abonos (compostaje) y biofertilizantes y momentos de aplicación a los cultivos.

**Nota:** En todos los encuentros aprender haciendo se realizará la siembra de varias especies en lote, semillero y se utilizarán biopreparados. De igual manera prácticas culturales y de mantenimiento de la huerta de producción de alimentos.

**NOTA:** Esta actividad es de directa responsabilidad de la OEI, sin embargo y teniendo en cuenta que el contratista realiza la entrega de varios insumos y realiza el montaje de escenarios demostrativos, se requiere del acompañamiento en estas visitas.

### **Gestión documental**

Es el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida durante el desarrollo del proyecto, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.